

CONSULTAS

EMPRESA:	INVERSIONES Y TÉCNICAS DEL NORTE S.R.L.
RUC:	20526095180

CONSULTA N° 1	Pólizas de seguros	
3.2.1 de las Condiciones Técnicas		9-10 de las Condiciones Técnicas
Consultas: Favor si pueden revisar los montos de las pólizas de seguros porque no se condicen con el monto estimado del contrato. Parece que hubieran sido hechas para otro contrato mucho más grande en monto.		
RPTA: En coordinación con el Área de Seguros y de acuerdo al circular PROA1-1515 se modifica el 3.2.1 de las Condiciones Técnicas.		

CONSULTA N° 2	Supervisor CASS	
Punto 3.3		35
Consultas: Debido a que es un trabajo totalmente externo, donde solamente se recogerían los accesorios a reparar desde el taller de Petroperú y que las tareas se realizarían íntegramente en el taller de la contratista, es que quisiéramos solicitar si las tareas del Supervisor CASS las puede realizar el Supervisor Técnico del servicio, ello para evitar ese costo en el contrato y poder brindarles una oferta más competitiva.		
RPTA: Se modifica las Condiciones Técnicas en el numeral VIII, En el 8.1 de acuerdo con el circular PROO1-390 V.2, se modifica de Asistente CASS a Encargado CASS. En el apéndice 01 se retira lo suscrito en el numeral 3.3 de la página 35.		